

contacto, confesándonos cómo en algunas ocasiones “yo andaba a tientas y en muchos casos no sabía qué hacer o qué esperar... y si la situación hubiera podido ser fácilmente de conflicto y no de cooperación, fue satisfactorio comprobar que la corrección en el trato, la diplomacia, el tacto, la amabilidad, además de los elementos tecnológicos e instrumentales, ayudan a suavizar los problemas con que se tropieza y que con ello se logra construir los puentes culturales entre los campesinos y el investigador.”

Campeños de los Andes, es un estudio que se realizó sin apoyo institucional y es una tentativa de satisfacer en parte la necesidad de un examen objetivo de los problemas rurales de Colombia. La literatura de Colombia es rica en descripciones literarias y románticas sobre el campesino que son meras notas sobre la realidad, si no es que tienen mucho de fantasía. Por ello, el estudio de Saucío, puede considerarse como un paso en los esfuerzos que tratan de realizar análisis objetivos de la sociedad colombiana.

Ciertamente que la falta de especialización de esta obra se puede deber completamente a la insuficiencia de investigaciones fundamentales de Sociología en Colombia, pero la falta de un marco teórico y de hipótesis afinadas, no permiten al lector de otras latitudes el integrar conclusiones y generalizaciones. Ciertamente que el enfoque de esta monografía fue enciclopédico y comprende una gama de actividades que van desde la horticultura hasta la lingüística, más hubiese sido de gran valor que Fals Borda nos hubiese ilustrado acerca de las variables que el considerase de mayor peso en el complejo causal dinámico de la vida social de Saucío.

El sociólogo latinoamericano, pensamos que debe —además de los magníficos estudios sociográficos— realizar los intentos primarios que se vayan lentamente acumulando en la construcción de

una teoría de la realidad latinoamericana o bien, en un poner a prueba las teorías existentes para ver en que no se mejoran con la información empírica de lo nacional o regional concreto.

Fals Borda, nos dice con honestidad que la finalidad suprema de este trabajo es, en fin, la de facilitar una tarea de codificación, de análisis y de síntesis de las realidades rurales de Colombia, ayudando a la ejecución de un plan para tornar a Saucío y a todos sus congéneres en Colombia, en las verdaderas comunidades progresistas en que puedan convertirse.

Jorge Martínez Ríos.

Instituto Mexicano de Investigaciones Económicas: *La Cuestión de la Tierra*. s. i. México, 1910-1917, 4 vols.

Bajo el título de *La cuestión de la tierra* han aparecido cuatro volúmenes de una serie que reúne los folletos más importantes que sobre la tierra en México, publicaron destacados pensadores bajo ángulos diversos: sociales, jurídicos, económicos, políticos y agronómicos. Estos folletos aparecieron entre 1910 y 1917. Es decir, en la antesala de la Revolución Mexicana y en pleno proceso revolucionario, como antecedentes de la consolidación legal que se logra con la Constitución de 1917, sea en sus aspectos generales, sea únicamente en sus aspectos agrarios.

El instituto que patrocina la reedición de estos folletos cree servir a los estudiosos de la historia contemporánea de México, la cual no se puede conocer ni escribir cabalmente sin el conocimiento de las publicaciones nacidas bajo la presión de los acontecimientos. En efecto, a lo largo de cada folleto o de cada volumen que abarca una situación histórico-social determinada, el investigador o

el estudiante puede seguir la tónica que imponían los hechos sociales revolucionarios en la toma de conciencia y perspectiva de los problemas que como el agrario, México venía arrastrando desde su surgimiento como nación, pero que se fue agravando hasta configurar proporciones escandalosas durante el régimen de Porfirio Díaz.

Independientemente de la temática de cada folleto, una sola preocupación colorea todos los trabajos: el latifundio porfiriano y cómo lograr una nueva estructura agraria, sea al través del fraccionamiento de las enormes propiedades y mediante la creación de la pequeña propiedad, al través de la restitución de las tierras que habían sido arrebatadas a los pueblos.

Sociológicamente, estos folletos son de importancia en tanto que nos presentan la expresión de sus autores como imágenes de lo que cada uno de ellos pensaba sobre el problema. La lectura de los folletos nos lleva así el confrontamiento del pensamiento y la estructura social. Dado el *status* de cada autor y el papel social que ellos jugaron durante el porfiriano y la revolución, es posible juzgar, después del triunfo constitucional, las influencias cercanas o lejanas de estos hombres a la resolución del problema agrario de México en sus aspectos teóricos y formales.

Fomento agrícola, crédito, la pequeña propiedad, los ejidos, las tierras de los pueblos, el fraccionamiento de la gran propiedad, la política agraria, la expropiación de los latifundios, la legislación agraria, etc., son algunos de los temas tratados por este sector de la *inteligencia* mexicana.

La aparición de tal cantidad de estudios sobre el problema agrario de México, se explica en tanto que el desmoronamiento del régimen de Porfirio Díaz abrió las puertas para problemas que se habían apuntado en otros documentos: unas veces políticamente como en el pro-

grama del partido liberal de Ricardo Flores Magón y otras en un plano de más estricta observancia científica como en los Grandes Problemas Nacionales de Andrés Molina Enríquez. De esta manera, las soluciones tienen un tinte que excepcionalmente es radical en el tratamiento de la redistribución de los hombres sobre la tierra. Muchos de los hombres encumbrados por el porfiriano escribieron sus puntos de vista, en los que se nota la continuación de la tónica reformista frente a la que asumieron aquellos que pusieron al servicio de la Revolución Mexicana sus conocimientos y el valor de sus convicciones político-ideológicas.

Por todo ello, si la reunión física de tales folletos implicaba un problema de selección y de tratamiento metódico para cada uno de ellos, sea por la temática, sea por los puntos de vista, muchas veces antagónicos, los prólogos de cada volumen deberían tener un sentido crítico amén de informativo. Con ello, el instituto mexicano de investigaciones económicas hubiese realizado un servicio más fecundo.

A continuación, listamos los títulos y los autores de los folletos de los dos primeros volúmenes.

Volumen I: "Observaciones sobre el fomento agrícola considerado como base para la ampliación del crédito agrícola en México", por Oscar Braniff; "Las cajas rurales de crédito mutuo en México", por Alberto García Granados; "El problema de la pequeña propiedad", por Lauro Viadas; "El fraccionamiento de la propiedad en los Estados fronterizos", por Pastor Rouaix; "Importancia de la agricultura y el fraccionamiento de tierras", por Gustavo Durán; "La cuestión agraria", por Winstano Luis Orozco; "Filosofía de mis ideas sobre reformas agrarias", por Andrés Enríquez y, "Estación agrícola experimental de Ciudad Juárez", por Rómulo Escobar.

Volumen II: "Política Nacional agra-

ria", por Carlos Basave y del Castillo Negrete; "La solución del problema agrario", por Felipe Santibáñez; "El problema agrario en la República Mexicana", por Antenor Sala; "Política agraria", por Rafael Hernández; "El problema agrario en México", por Toribio Esquivel Obregón; "Trabajos e iniciativas de la Comisión Agraria Ejecutiva", por José L. Cossío, Roberto Gayol y M. Marroquín y Rivera; "Proyecto de Ley", por Juan Sarabia; "Proyecto de Ley", por Miguel Alardín; "Proyecto de Ley", por Adolfo M. Isassi; "Iniciativa de Ley", por José González Rubio; "Iniciativa de Ley", por Gabriel Vargas y, "La reconstitución de los ejidos de los pueblos", por Luis Cabrera.

Volumen III: "Apuntes para el estudio del problema agrario", por Manuel Bonilla; "Fraccionamiento de la propiedad rústica", por José L. Cossío; "El problema agrario y la emancipación del peón", por Antonio Sarabia; "Reintegración del fundo y del ejido", por Cesáreo L. González; "El servicio agrario. El campamento agrícola", por Zeferino Domínguez; "Causas de la revolución en México", por Paulino Martínez; "La cuestión agraria", por José Covarrubias; "Estudio de nuestros problemas nacionales", por Roberto Gayol; "Sobre el problema agrario en México", por Telesforo García; "Tierra libre", por Manuel Mendoza López S.; "La cuestión agraria. Proyecto de Ley", por Pastor Rouaix y José I. Novelo.

Volumen IV: "La esclavitud en Tabasco", por J. T. Ramírez Garrido; "Reglamentación de la Ley Agraria", por Francisco Lara; "El proyecto de ley sobre cajas rurales cooperativas", por Rafael Nieto; "Tierra y libros para todos", por Plutarco Elías Calles; "Carta al pueblo de Yucatán", por Salvador Alvarado; "La subdivisión de las tierras en México", por José María Luján; "Parte general del informe sobre la Ley Agraria del 6 de enero de 1915", por

Fernando González Roa; "Algunas consideraciones sobre nuestro problema agrario", por Miguel Angel de Quevedo; "El reparto de tierras", por Vicente Lombardo Toledano y "El Gobierno, la población y el territorio", por Manuel Gamio.

*Jorge Martínez Ríos.*

SOLIS QUIROGA, Héctor: *Introducción a la Sociología Criminal*. Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, 1962.

Se trata de la primera obra que se dedica exclusivamente al estudio de este problema en la República Mexicana, cuando muy pocas obras han sido escritas en el Globo sobre este tema. Es una obra teórica, que podrá servir de base para futuras investigaciones sobre las manifestaciones sociales de la criminalidad. Tiene una profunda introducción del doctor Miguel Bueno y el libro consta de cinco partes, subdivididas como sigue:

La primera parte estudia el panorama de la Sociología Criminal y su objeto de estudio, constando de cuatro capítulos: Qué es la Sociología Criminal, su metodología, qué es el delito, qué es la delincuencia, y cómo es el fenómeno criminal en lo general.

La segunda parte se refiere al análisis de la personalidad en Psicología y a la Patología social en el marco causal de la delincuencia. Consta de tres capítulos que examinan la etiología de la delincuencia, la personalidad, las características psicosociales de los criminales y lo patológico social.

La tercera parte se ocupa de las influencias difusas y concretas sobre la delincuencia y está dividida en tres capítulos: en que se examinan los factores